 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	Contratación de Personal con cargo a Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo.	Detalles del Proyecto, Contrato y Proceso Selectivo.
--	--	---

DATOS DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO

Primer Apellido: Jiménez	Segundo Apellido: Rodríguez	Nombre: Juan Antonio	DNI/Pasaporte: 42797426Y
Departamento, Centro, Instituto o Unidad de destino: VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN		Cargo: IP del proyecto	
Título del Proyecto: MIND			Fecha y firma(*)

DATOS DE LA CONVOCATORIA

		Nº de trabajadores	1
Requisitos	Titulación Académica: Licenciatura o Grado		
	Otros requisitos: Experiencia en gestión de proyectos de I+D+i de al menos 2 años		
Baremo	Criterios de Valoración		Puntuación
	Experiencia en gestión de proyectos europeos (0.1/mes hasta un máximo de 2.5 puntos)		2.5
	Experiencia en proyectos de emprendimiento (0.1/mes hasta un máximo de 1.5 puntos)		1.5
	Experiencia en gestión de proyectos de I+D+i (0.1/mes hasta un máximo de 2.5 puntos, no se incluirán los 2 años necesarios para los requisitos)		2.5
	Inglés A2		0.5
B1		1	
B2		1.5	
Puntuación mínima para que el candidato pueda optar al contrato (indicarlo en letras) seis			

DATOS DEL CONTRATO


Contrato para la gestión del proyectos Erasmus + MIND <ul style="list-style-type: none"> - Gestión, coordinación y comunicación del proyecto indicado (gestión técnica, justificación, coordinación con los socios y difusión y comunicación de resultados); - Coordinación y apoyo en la implementación de la formación para los estudiantes Centro Asiáticos; - Coordinación y gestión de la creación de los centros de emprendimiento de alumnos en las Universidades Centro Asiáticas; - Organización y dinamización de las reuniones del partenariado; - Apoyo en la creación y dinamización de las redes y plataformas online del proyecto; - Apoyo en la organización e implementación de las Roundtables en Asia Central; - Difusión y acciones de sostenibilidad de los proyectos. 			
Duración estimada del contrato: 3,5 MESES		Jornada semanal: 37,5 h.	Horario: lunes a viernes de 08:00 a 15:30
Fecha de Inicio prevista	Fecha finalización prevista	Cantidad estimada mensual bruta a percibir(**)	
01 / 10 / 2018	14 / 01 / 2019	2.318,44 €/mensual	
Cofinanciado con fondos FEDER (marcar con X si o no)		Coste total del contrato	
Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		Total: 8.114,54 €	

(*) Este documento lo deberá firmar el responsable del proyecto. La firma comporta la autorización para cargar el coste de publicidad y restantes gastos de la convocatoria al presupuesto del proyecto.
 (**) Se deberá acompañar documento de cálculo del coste del contrato emitido por la Subdirección de Retribuciones.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN


Presidente	Primer Apellido: Jiménez	Segundo Apellido: Rodríguez	Nombre: Juan Antonio
Secretario	Primer Apellido: CLOUET	Segundo Apellido:	Nombre: RICHARD
Vocal	Primer Apellido: De la Rosa	Segundo Apellido: Cantos	Nombre: Josefa

PROCEDIMIENTO

Página 1 / 2	ID. Documento G1HjGpt6NvxLVzrbF69sA\$\$	
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
RICHARD CLOUET	Fecha de firma 05/09/2018 07:51:46	


II-01.00

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

 <p>UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA</p>	<p>Contratación de Personal con cargo a Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo.</p>	<p>Detalles del Proyecto, Contrato y Proceso Selectivo.</p>
--	---	--

Tras la Publicación de la Resolución Definitiva de Admitidos y Excluidos en base a los requisitos, se procederá a comprobar y evaluar las acreditaciones de la documentación presentada dando lugar a la publicación de la Resolución de Méritos. Seguidamente, se procederá a la fase de entrevista para aquellas personas que superen el mínimo requerido (6 puntos). La fase de entrevista contará con una puntuación máxima de 4 puntos.

En este proceso selectivo se generará una lista de reserva con los candidatos que hayan superado la puntuación mínima por si hubiera necesidades de sustitución o de cubrir un nuevo puesto con idénticas funciones en el marco de dicho proyecto.

Página 2 / 2	ID. Documento G1HjGpt6NvxLVzrbF69sA\$\$		
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria			
Este documento ha sido firmado electrónicamente por RICHARD CLOUET	Fecha de firma 05/09/2018 07:51:46		

II-01.00

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>